

EL SISTEMA DE GESTIÓN ESCOLAR DE LA MODALIDAD DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS

Se inició la carga de notas para los estudiantes matriculados en el Sistema de Gestión Escolar de la modalidad de jóvenes, adultos y adultos que cursaron o cursan en el 2015 - 2016 los semestres tercero, cuarto, quinto(*) y(o) sexto(*)

Consideraciones para la carga de notas de la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas:

- 1) Garantizar la matriculación en el Sistema de Gestión Escolar de los estudiantes que se graduaron en el primer lapso, de presentar algún inconveniente en la inscripción notificar a su enlace del sistema de gestión escolar a fin de solventar a la brevedad posible.
- 2) Observar la escolaridad de los estudiantes con el propósito de comparar su histórico con la certificación de calificaciones.
- 3) Considerar que los semestres a registrar notas deben estar **TOTALMENTE APROBADOS**, y no parcialmente, ya que una vez guardada la información por cada semestre, no permite modificación.
- 4) Si el estudiante es graduando del primer lapso todas sus notas deben cargarse, es decir, del 7MO SEMESTRE al 4TO SEMESTRE(6TO SEMESTRE:Técnicas).
- 5) No hay asignación de formatos para estudiantes **NO MATRICULADOS**
- 6) No hay asignación de formatos para estudiantes matriculados que **NO TENGAN** notas en todos los semestres.

(*) Planes correspondientes a menciones técnicas.